

FICHA ICIP SOBRE PAZ Y CONFLICTOS

The logo for ICIP (Index of Conflict and Peace) features the letters 'ICIP' in a white, sans-serif font. The letters are set against a dark grey background that has a jagged, puzzle-piece-like edge on its right side. Below the letters, there is a solid dark grey horizontal bar.

Nicaragua

2 de Agosto de 2018

1- Datos básicos

Población: 6.279.712 de habitantes (2018)

Tipo de Gobierno: República presidencial

Índice de Desarrollo Humano: 0,645 (puesto 117; PNUD)

Índice de Democracia: 4,66 (puesto 105; The Economist)

PIB: 14.294 millones de dólares (Banco Mundial)

Deuda externa: 46% del PIB (2017 World Factbook CIA)

AOD respecto del presupuesto: 19,8% (2016 Banco Mundial)

Gasto militar: 0,55% del PIB (2016. World Factbook CIA)

2- Contexto:

El 10 de abril de 2018 comienzan unas movilizaciones estudiantiles que denuncian la negligencia del gobierno en la gestión del incendio de la reserva biológica Indio Maíz. Las protestas fueron duramente reprimidas. Hay que añadir que el 16 de abril el gobierno anunció una reforma del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) que comportaba una reducción sustancial de las pensiones. Como respuesta, a partir del 19 de abril, se inician una serie de protestas generalizadas, convocadas por estudiantes y jubilados afectados por las reformas del INSS. La represión a las protestas deja numerosos heridos y dos estudiantes muertos por herida de bala. Estalla así una crisis sociopolítica que ha comportado hasta el día de hoy la muerte de unas 300 personas¹ y que no se atisba una solución a corto plazo.

A raíz de las primeras protestas y la represión, el gobierno propone el establecimiento de una mesa de Diálogo Nacional y solicita para ello la mediación de la Conferencia Episcopal Nicaragüense (CEN). Este diálogo empezó el 16 de mayo mediante una primera sesión y con la participación del presidente Daniel

¹ Las cifras varían entre los 186 muertos admitidos por el gobierno de Nicaragua y los más de 400 denunciados por el grupo opositor Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia

Ortega, la vicepresidenta Rosario Murillo y representantes de la opositora Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia. Después de unas primeras sesiones, la CEN se retira de la mesa de diálogo porque denuncia la falta de voluntad para llegar a acuerdos y la represión contra el libre ejercicio del derecho a manifestarse del pueblo nicaragüense.

Pese a todo, a finales de julio la Conferencia Episcopal manifiesta la voluntad de volver a participar como mediadora en el diálogo dado que admiten que es la única vía con la que alcanzar una solución pacífica del conflicto.

Paralelamente, la actividad internacional ha sido prolífica (ver Anexo 1). El 17 de mayo llegó a Nicaragua una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que semanas más tarde emitió un contundente informe ([Informe Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua](#)). En el documento se señalaba que las fuerzas de seguridad, así como grupos paramilitares tolerados por éstas, habían ejercido la violencia de manera indiscriminada contra los manifestantes opositores. A raíz del informe el gobierno nicaragüense acepta la creación de un Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que desde principios de julio se ha establecido en el país, por un período de seis meses, con el fin de recabar la máxima información posible y ayudar en las investigaciones sobre los hechos violentos sucedidos desde el 19 de abril. Asimismo se ha establecido el Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) a fin que dé continuidad a las recomendaciones de la CIDH.

Es importante destacar también que Nicaragua es un país muy dependiente de la cooperación internacional para el desarrollo (en la última década la media de Ayuda Oficial para el Desarrollo recibida respecto del total de presupuesto gubernamental ha sido del 38%). En el escenario actual de confrontación, la gran mayoría de los proyectos de desarrollo son imposibles de ejecutar, hecho que agrava todavía más la crisis.

La crisis política ha estallado ahora, pero durante la pasada década el país ha ido avanzando progresivamente hacia un proceso de desdemocratización. Según datos oficiales, mientras que Índice de Desarrollo Humano ha crecido de manera progresiva, el Índice de Democracia ha ido perdiendo valor sostenidamente desde 2008.

Las reformas institucionales impulsadas por el gobierno de Daniel Ortega han sido duramente criticadas por diferentes organismos internacionales, que acusan al ejecutivo nicaragüense de ser poco cuidadoso con los principios democráticos. De entre estas reformas destacan las interpretaciones constitucionales que permitieron que Ortega se pudiera presentar a un segundo y tercero mandato consecutivo. Otras decisiones políticas que han generado polémica han sido la aplicación de la ley del aborto, que prohíbe el aborto terapéutico; las restricciones

a la libertad de prensa (en el 2009 el Parlamento Europeo ya manifestaba su preocupación sobre esta situación); la elección de los magistrados, tanto de la Corte Suprema de Justicia como del Consejo Supremo Electoral, tildada de parcial y partidista, o la destitución de 28 diputados opositores.

Buena parte de la virulencia de la crisis sociopolítica actual se explica por la falta de una oposición que pueda vehicular el malestar de parte de la sociedad. Durante los mandatos presidenciales de Daniel Ortega se ha ejercido el poder de manera tal que se han reducido el pluralismo político y las posibilidades de competición electoral. El detonante de los acontecimientos de abril ha agravado el descontento político y social generalizado y ha generado un movimiento que reclama profundas reformas democráticas hasta ahora rechazadas de plano por el gobierno.

3- Actores

Se suelen diferenciar entre actores primarios, directamente implicados en la situación de conflicto, y actores secundarios, que, a menudo, a pesar de no estar directamente enfrentados tienen intereses importantes.

Actores primarios

a. Oficialistas

Gobierno de Nicaragua

Liderado por Daniel Ortega, vencedor de las últimas elecciones en noviembre de 2016 con un 72% de los sufragios. La primera respuesta a las manifestaciones fue una fuerte represión. Con posterioridad el gobierno propuso la creación de un diálogo nacional y solicitó la mediación de la Conferencia Episcopal, a quien más tarde ha acusado de ser *“cómplices de los golpistas”*. El gobierno ha atacado fuertemente la oposición, señalando a sus miembros como terroristas, a la vez que ha tolerado los ataques de los grupos paramilitares. Además de permitir la represión física de los opositores el gobierno ha mantenido una posición muy dura y ha propuesto la aprobación de leyes que permiten considerar como terrorista cualquier tipo de protesta a pesar de pueda ser pacífica.

Movimientos y grupos paramilitares

Tolerados por el gobierno. Los manifestantes acusan de que se trata de gente muy bien entrenada, que en muchos casos disparan desde las alturas, como si fueran francotiradores. El informe de la CIDH señala la intencionalidad letal de los impactos de balas revelados por las autopsias practicadas a los manifestantes asesinados.

b. Oposición

Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia

Agrupar muchos sectores de la sociedad, desde la Coalición Universitaria (a su vez integrada por cinco movimientos estudiantiles); el sector empresarial, el movimiento campesino, y representantes de la sociedad civil. No se trata de una coalición vertebrada ideológicamente, sino que engloba sensibilidades de todo el espectro ideológico: desde los que se consideran fieles herederos de los orígenes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), hasta posicionamientos próximos a la extrema derecha. El punto de unión más fuerte ha sido el rechazo a las políticas gubernamentales, muy especialmente las que se han producido como respuesta a las protestas. La principal reivindicación de la Alianza es la aprobación de un nuevo calendario electoral y la convocatoria de nuevas elecciones.

Actores secundarios

Conferencia Episcopal de Nicaragua

Tradicional aliada del gobierno en un país con un 50% de la población católica. Mantiene una fuerte implantación popular a pesar del reciente crecimiento de las iglesias evangelistas. Desde el inicio de la crisis ha optado por la solución dialogada y se ha ofrecido como mediador. Recientemente el gobierno los ha acusado de ser cómplices de los opositores.

4- Escenarios:

- A- Mantenimiento del gobierno y de la represión: Desde el comienzo de la crisis el gobierno nicaragüense ha calificado a los opositores de golpistas, con el apoyo de las fuerzas extranjeras (EE.UU.) y ha señalado que cualquier cesión a sus pretensiones sería una derrota del estado. Así, la esperanza del gobierno es que la oposición se debilite y se atomice con el paso del tiempo y la represión y el *status quo* se mantengan sin una solución definitiva al conflicto.

- B- Fructificación del diálogo: La presión popular, junto con la influencia política internacional, pueden llegar a forzar al gobierno a reactivar el diálogo. Recientemente el presidente ha llegado a aceptar la posibilidad de realizar un referéndum con el fin de decidir si es necesario un adelantamiento electoral (una de las máximas reivindicaciones de la oposición). La capacidad de resiliencia y de unidad de la oposición interna y la presión política internacional serán primordiales para la consecución de este escenario.

C- Radicalización de la disidencia: Hasta ahora la oposición ha tratado de mantener las protestas de manera mayoritariamente pacífica, si bien ha hecho uso de la violencia de manera ocasional; el enquistamiento de la situación y las dificultades en avanzar hacia soluciones consensuadas pueden modificar este posicionamiento. Existe, por lo tanto, la posibilidad de un giro hacia el uso de la violencia, teniendo en cuenta el amplio apoyo popular de las protestas y el inmovilismo gubernamental.

5- Propuestas/Respuestas:

Resoluciones de condena de la violencia: La represión de la disidencia política ha causado más de 300 muertos, y numerosas vulneraciones de derechos humanos tal como denuncia el informe de la CIDH. Es necesario que las instituciones catalanas (Parlamento, Gobierno, Ayuntamientos...) muestren públicamente su desaprobación con respecto a estas conductas que van en contra de un proceso democratizador.

Presión política con el fin de forzar el diálogo: Es imprescindible reforzar el planteamiento de que los conflictos políticos se tienen que resolver mediante el diálogo y la construcción de consensos, no desde la represión policial y/o judicial, ni mediante la violencia.

Propuestas de sanciones y/o embargos de bienes y/o armas: Los EE.UU. ya han instaurado medidas drásticas sancionadoras contra personas del gobierno nicaragüense. Por otra parte, la Posición Común 2008/944/PESC de 8 de diciembre de la Unión Europea, explícita la prohibición de vender armas a países donde no se respeten los derechos humanos o donde haya tensiones o conflictos armados. Así pues, los países miembros de la UE tendrían que renunciar a vender armas y materiales antidisturbios a Nicaragua, como mínimo, hasta que se apacigüe la situación.

Política de Cooperación para el Desarrollo (PCD): Tal como se ha remarcado anteriormente, la PCD hacia Nicaragua es muy relevante tanto desde el punto de vista económico como social y cultural. Resulta, por lo tanto, importante tener en consideración dos aspectos: por una parte redireccionar, en la medida del posible, los proyectos de cooperación hacia el ámbito no gubernamental, como mínimo hasta que el gobierno de Nicaragua renueve su compromiso con los principios democráticos. En segundo término, es preciso que las administraciones comprendan la excepcionalidad de la situación actual, que dificulta enormemente las posibilidades de ejecutar la mayoría de los proyectos, siendo necesario un alivio de los plazos y los requisitos de justificación de los proyectos desarrollados.

ANEXO 1: Declaraciones, resoluciones y manifiestos²

1. Nicaragua

1.1. Gobierno

Comunicado del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional – 19 julio 2018

Carta del Presidente Daniel Ortega al Cardenal Leopoldo Jose Brenes – 12 junio de 2018

1.2. Sociedad civil

Comunicado del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) – 18 julio de 2018

Comunicado Conferencia Episcopal de Nicaragua – 23 junio 2018

Comunicado conjunto, Cosep, Funides, Asobamp y AmCham: Posición del sector privado para el Diálogo Nacional – 3 de mayo de 2018

2. Organizaciones internacionales

2.1. Naciones Unidas

Nota de prensa sobre Nicaragua del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos – 17 julio de 2018

Alto Comisionado urge a las autoridades nicaragüenses a actuar de inmediato para poner fin a la violencia – 5 julio de 2018

Nicaragua: el gobierno debe poner fin en la violencia y restablecer el diálogo político, piden expertos de la ONU – 14 de junio de 2018

Comentario de la portavoz de la Oficina de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Liz Throssell, sobre la violencia en el contexto de las protestas en Nicaragua – 20 de abril de 2018

2.2. Organización de Estados Americanos (OEA)

Resolución del Consejo Permanente sobre la situación Nicaragua- 18 de julio de 2018

² Todos los documentos de los Anexos están enlazados a la fuente en internet.

Informe “Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua” – Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) – 21 Junio 2018

Infografía resumen con las observaciones preliminares de la CIDH en Nicaragua – 21 mayo 2018

2.3. Unión Europea

Declaración de la portavoz de la Alta Representante sobre Nicaragua – 15 de julio de 2018

Declaración de la portavoz sobre la continuación de la violencia en Nicaragua – 5 de junio de 2018

Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación en Nicaragua - 31 de mayo de 2018

Declaración de la UE sobre el establecimiento de un Diálogo nacional en Nicaragua – 15 mayo 2018.

Resolución del Parlamento Europeo sobre la situación del derechos humanos y la democracia en Nicaragua – el caso de Francisca Ramírez - 16 de febrero de 2017

Resolución del Parlamento Europeo sobre Nicaragua - 26 de noviembre de 2009

3. Estados

3.1. Estados Unidos de América (EE.UU.)

Resolución de la Cámara de Representantes condenando la violencia en Nicaragua- 25 de julio de 2018

Comunicado de prensa del Departamento de Estado sobre la escalada de violencia en Nicaragua – 16 de julio de 2018

Comunicado de prensa del Departamento de Estado sobre la aplicación de sanciones en miembros del gobierno de Nicaragua- 5 de julio de 2018

Comunicado de prensa del Departamento de Estado sobre la continuación de la violencia en Nicaragua – 18 de junio de 2018

3.2. España

Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: Compromiso español con Nicaragua – 30 de julio de 2018

Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: Situación en Nicaragua – 15 de julio de 2018

Proposición no de Ley sobre la situación en Nicaragua – 10 de julio de 2018

Comunicado del Gobierno español sobre la situación en Nicaragua – 15 de mayo de 2018

Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: Situación en Nicaragua – 26 de abril de 2018

Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación: Situación en Nicaragua – 23 de abril de 2018

4. Sociedad civil

Lafede.cat condena la grave regresión de los derechos humanos a Nicaragua – 20 julio de 2018

Comunicado de las organizaciones que formamos parte de la Coordinadora de ONG de Tarragona sobre la situación en Nicaragua – julio 2018

Declaración por la paz, la democracia y la justicia en Nicaragua – Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria O.P. A.C. - 17 julio de 2018

Declaración urgente por Nicaragua – Intelectuales, Académicos... – 17 julio 2018

Pronunciamiento de WOLA: Gobierno de Nicaragua debe suspender inmediatamente las represalias violentas contra los manifestantes y respetar el derecho a la protesta pacífica – 7 junio 2018.

Comunicado conjunto de organizaciones de la sociedad civil sobre la represión violenta en Nicaragua – Front Line Defenders – 27 abril 2018

5. Otros

Resolución del Foro de Sao Paulo sobre Nicaragua – 18 de julio de 2018

Declaración Especial sobre la situación en la República de Nicaragua – 16 de julio de 2018

ANEXO 2: Otras fuentes de información:

1. Artículos/Noticias:

Biografía del Cidob sobre Daniel Ortega

Cronología de las protestas, día a día, por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia

Especial de la CNN sobre Nicaragua

Informes del Centro Carter sobre elecciones en Nicaragua

Nicaragua 2016: elecciones autoritarias en un escenario incierto – Salvador Martí – Noviembre 2016

Nicaragua a la luz del Tratado sobre el Comercio de Armas

Nicaragua: la crisis de un régimen patrimonial – Salvador Martí – Julio 2018

Situación en Nicaragua, varios artículos, por Carlos Fonseca Terán, Secretario Adjunto de RRII del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

2. Organizaciones

Asociación Nicaraguense pro Derechos Humanos

Center for Applied Nonviolent Action and Strategies

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)

Crisis Watch del International Crisis Group sobre Nicaragua

Especial de Amnistía Internacional sobre la situación en Nicaragua

Front Line Defenders

Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos

Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP)

SOS Nicaragua Reporte

3. Personas y Organizaciones en Twitter

Andrea Margarita @AndreaMarga

Azucena Castillo @SoylaChena

Carlos F Chamorro @cefeche

Carlos S. Maldonado @CSMaldonado

Comisión de Mediación y Testigos Diálogo Nacional @de_mediacion

Dora Luz Romero @dromero2

Elizabeth Romero @Eliz_Romero

Fabián Medina @Fabian_Med

Gabriela Selser @gabrielaselser

HagamosDemocraciaNi @hademos

Jose Adan Aguerri Ch @jaguerrich

BEBIDA - Nicaragua @mamnicaragua

NicaraguaSinHeridas @NOALCANAL

Nicas Catalunya @Nicas_Catalunya

Rosa Membreño @RosaMembreo

Salvador Martí Puig @SalvadorMartíP

Sergio Ramírez @sergioramirez

Silvio José Báez @silviojbaez

Suyen Barahona @SuyenB1

UE en Nicaragua @UEenNicaragua

Joshy @JoshyCastillo